



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSMUELLE S.A.

RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS No. SC.II.D.I.C.Q.11.002535 DEL 10 JUNIO 2011

Constituida el 8 de agosto 2011

Sangolquí, 2 de Julio del 2015.

Señor

Fredy Roberto Ñato Lema

Presente.-

De nuestra consideración:



Nos es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Liviana Transmuelle S.A entidad controlada por la Superintendencia de Compañías, en Sesión Extrordinaria realizada el jueves 2 de Julio del 2015, conforme consta del Acta de la Asamblea que reposan en los archivos respectivos de la Institución, RESOLVIERON por unanimidad nombrarle al Señor Fredy Roberto Ñato Lema, Presidente de la Compañía de Transporte de Carga Liviana Transmuelle S.A. por el lapso de Dos años, de conformidad con el artículo Vigésimo Quinto del Estatuto de la Compañía y por disposiciones contenidas en la Ley General de Compañías y demás leyes afines y las disposiciones señaladas por la Superintendencia de Compañías.

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente.-

Sr. Fausto Pachacama

ERENTE

RAZON DE ACEPTACIÓN.- Yo, Fredy Roberto Ñato Lema, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad número 171090668-4, acepto el cargo y nombramiento de Presidente de la Compañía de Transporte de Carga Liviana Transmuelle S.A.

Sangolquí, 2 de julio del 2015.

Sr. Fredy Roberto Ñato Lema

CC. 171090668-4

0062

00034357

2016-17-01-34-D

FACITURA No.



Factura: 002-002-000034357

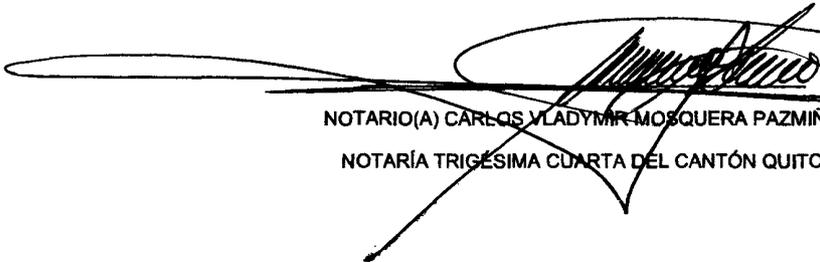


20161701034D06261

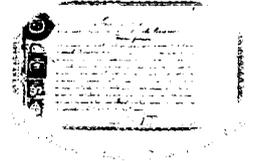
FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701034D06261

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. CERTIFICACION NOMBRAMIENTO DE FREDY ROBERTO ÑATO LEMA La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 30 DE AGOSTO DEL 2016, (15:24).


NOTARIO(A) CARLOS VLADYMR MOSQUERA PAZMIÑO
NOTARÍA TRIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha, queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSMUELLE S.A., designado, para un período estatutario de DOS (2) años, conforme se desprende, del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de, dos de julio del dos mil quince, a favor del señor ÑATO LEMA FREDY ROBERTO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1710906684, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No.419

Viernes, 10 de junio del 2016



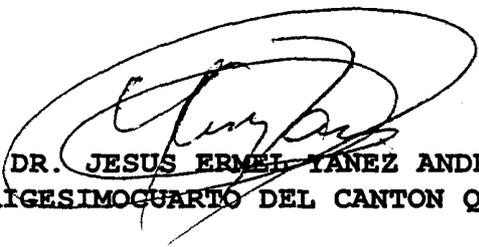
cy



Responsable.- JAIME SALAZAR

Notaría Trigésima Cuarta

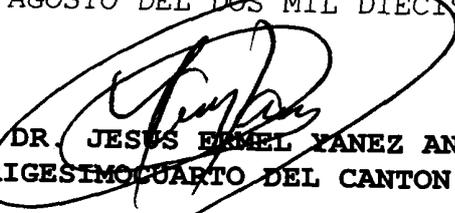
RAZÓN DE PROTOCOLIZACION.- A petición del DOCTOR ROBERTO ÑACATO DE LA CRUZ con matrícula profesional número DIECISIETE GUION DOS MIL CUATRO GUION VEINTIUNO, DEL FORO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA; y de conformidad con lo dispuesto en el numeral dos del artículo dieciocho de la Ley Notarial, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas correspondientes al año dos mil dieciséis, de la Notaría Trigésima Cuarta del Cantón Quito, actualmente a mi cargo, mediante Acción de Personal Número CINCO SIETE NUEVE CUATRO GUION DP UNO SIETE GUION DOS MIL DIECISEIS GUION VS, del Consejo de la Judicatura de fecha veinticinco de julio del dos mil dieciséis el **DOCUMENTO** que antecede, en DOS fojas útiles - incluida la petición,.- Quito, jueves veinticinco de agosto del dos mil dieciséis.-



DR. JESUS ERMEL YANEZ ANDRADE
NOTARIO TRIGESIMOCUARTO DEL CANTON QUITO, SUPLENTE



SE PROTOCOLIZO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**.- FIRMADA Y SELLADA EN QUITO, A VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS.-



DR. JESUS ERMEL YANEZ ANDRADE
NOTARIO TRIGESIMOCUARTO DEL CANTON QUITO, SUPLENTE

Cel nots

Buenos Aires Oe1-65 y Salinas / Edificio Buenos Aires
Telf.: 2541954



Notaría
Trigésima Cuarta
Dr. Carlos Vladymir
Mosquera Pazmiño
Notario

